

VAL 080/2018.
Lima, 27 de agosto de 2018.

Señores:
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Ref.: Hecho de Importancia

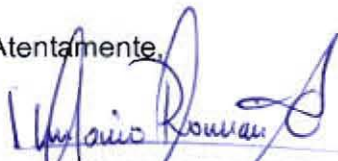
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en atención a su correo electrónico del día de hoy, mediante el cual ponen en nuestro conocimiento la información publicada en la web gatoencerrado.net hoy bajo el título "**Cambio de timón en El Comercio**"¹. Eso, con la finalidad que procedamos a la evaluación respectiva en el marco del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Al respecto, cumplimos con informar que no es cierto que el Directorio de Empresa Editora El Comercio S.A. haya acordado resolver el contrato del Gerente General, señor Jaime Gustavo Graña Belmont.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A
Antonio Horacio Román Calzada
Representante Bursátil

¹ La publicación se encuentra en el siguiente enlace:
<http://www.gatoencerrado.net/store/noticias/110/110401/detalle.htm>